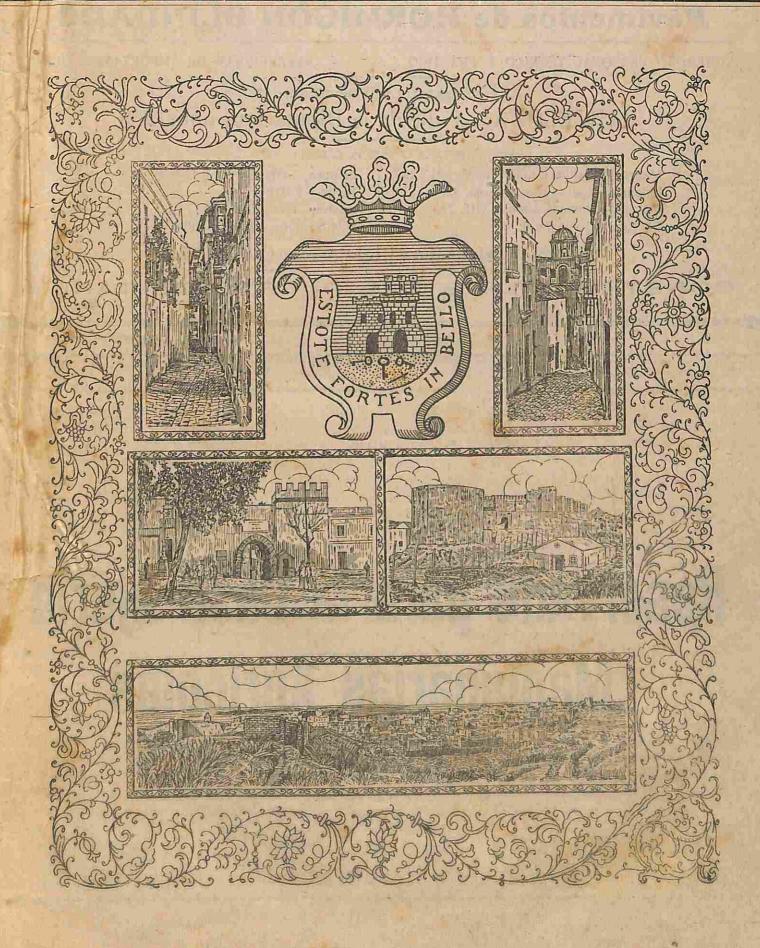
UNION DE TARIFA

SEMANARIO DEFENSOR DE LOS INTERESES TARIFEÑOS

PRETO DE SUSCRIPCION
UNA PESETA AL MES
Núrero suelto 0'25 peseta.

REVISTA FUNDADA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 1924 Toda la correspondencia al Director

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
PLAZA SAGASTA, 2. TELÉFONO NÚMERO 96.



Construcciones y Pavimentos

SOCIEDAD ANÓNIMA

Contratistas generales de obras públicas y particulares en Espaia

Propietarios de la patente número 92.329 del sistema BARRIOS de

Pavimentos de HORMIGÓN BLINDADO

NUMEROSO PERSONAL TÉCNICO Y PRÁCTICO :-: :-: REFERENCIAS DE IMPORTANTES OBRAS

DOMICILIO SOCIAL:

BARCELONA.—Calle de la Diputación, núm. 239

SUCURSALES:

Madrid.—Avenida Conde Peñalver, 21 y 23 Valencia.—Calle Cirilo Amorós, 52. Málaga.—Alameda Alfonso XIII, 22. Córdoba.—Isaac Peral, 4. Zamora.—Avenida Víctor Gallego, 4.
Tarifa.—Puerto.
Huelva.—Plaza Coto Mora.
Villa Sanjurjo.—Calle Melilla.

Dirección telegráfica y telefónica: CIMENFER

CONSTRUCTORES DEL PUERTO DE TARIFA

Reservado para la Casa Ajuria Maquinarias Agrícolas

SEMANARIO DEFENSOR DE LOS INTERESES TARIFEÑOS

PRECIO DE SUSCRIPCION UNA PESETA AL MES Número suelto 0'25 peseta.

REVISTA FUNDADA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 1924 Toda la correspondencia al Director

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: PLAZA SAGASTA, 2. TELÉFONO NÚMERO 96.

SOBRE LA UNIÓN DE LAS DERECHAS

Mujer Tarifeña opina

siempre los prestigios de su feminidad: intuición, claro golpe de vista, sensibilidad, percepción clara del detalle, bondad en el juicio.

Nos congratula que a la carta del señor Beristain siga la que a continuación copiamos; porque ellas reflejan lo que a nuestro juicio debe ser la unión de derechas que preconizamos.

No se trata ya de una coalición electoral al estilo antiguo. Todo eso cayó; todo éso está en desuso, y uno de los errores fundamentales de los gobernantes de hoy estriba en querer que siga en pie el cadaver putrefacto del parlamentarismo a la antigua usanza.

Los tiempos han cambiado radicalnarse por sí mismos, organizándose, no en partidos políticos, sino en agrupaciones de ciudadanos que contribuyen tarifeños. Con éso, basta. Y el que a los con su esfuerzo a la vida nacional, y con el derecho que les da su trabajo, de seguirlos manteniendo, que nadie le aspiran a intervenir en la administra- obligará a plegar su bandera. ción del país.

sumando caudillos: En la aldea de corto jo político, que - al menos, en momenvecindario, en la gran capital, en el tos tan graves como los que atravesa-Parlamento, el sistema era el mismo, y las matemáticas, iguales: Fulano tiene minguna parte. Y por eso nos place leer tantos votos; más tantos de Mengano, cartas como la que a continuación va de Zutano y de Perencejo... Hoy no se inserta: puede contar asi. Llamados a desaparecer los partidos políticos, en estas agru-

Hemos recibido una carta de mujer; paciones ciudadanas que nacen, cada carta anónima, porque la mujer espa- individuo representa el valor que le da ñola conserva en la vida pública esa su propia capacidad: Hombres y mujedulce timidez propia de su sexo; pero res, todos los que tienen el derecho de por su estilo, por el carácter de la letra ciudadania acuden a él en igualdad de y por su redacción, deja traslucir la si- condiciones, y el jefe o jefecillo político lueta de una dama de refinada educa- que a las mismas se incorpora, no repreción, que responde al llamamiento de senta «la unidad seguida de ceros», cola Iglesia y de la Patria, interviniendo mo se dijo de los partidos de antaño, en la vida política, mas conservando sino el comerciante, o el agricultor, o el profesional, o el obrero, que lleva sus ideales y encomienda la defensa de sus intereses profesionales, al cauce común de la bandera y el programa elegidos.

Porque lo creemos asi, hemos hecho este llamamiento a las derechas tarifeñas. Para hacer politica, nos bastaria seguir la de nuestro fundador, de cuyos resultados y desarrollo no hemos tenido que arrepentirnos hasta ahora bajo ningún aspecto. Nuestro llamamiento se concreta a la defensa de aquellos principios fundamentales que preocupan a todo el que siente y piensa en católico: Religión, libertades legítimas, familia, orden, propiedad, trabajo, y todo el que comparta esos ideales y quiera mente, y los pueblos aspiran a gober- la prosperidad de tales principios, debe sumársenos.

> ¿Denominador común?: Católicos y principios preconizados una otros, pue-

Esta es la unión de derechas que pre-Antes un partido político se formaba conizamos, bien distante de todo manemos-no quisiéramos ver asomar por

> Sr. Director de Unión DE TARIFA. Muy señor mio: He visto con gran sa- a frente si este caso llega.

tisfacción la noticia que dá V. en su último número, anunciando lo que podíamos llamar el despertar de las derechas tari-

Desde el gran artículo que apareció en su número del 17 del pasado y la carta posterior del señor Beristain, que sin duda alguna todo obedece al toque de atención o mandato, que en su hermosa Enciclica nos dá nuestro Santo Padre, me pregunto: ¿qué obligaciones tenemos las mujeres? No hay duda que las tenemos y que deber nuestro es el cumplirlas.

Ya se pasó el tiempo de creer que nuestra única obligación como católicas estaba en asistir a las funciones de Iglesia.

Por ello invito desde estas columnas a todas las mujeres, sin distinción de clases, a organizarnos sin perder tiempo, poniendo cada una lo que pueda; no vamos a pedir a las obreras dinero, que hoy por desgracia no pueden ver cubiertas sus primeras necesidades, pero las demás debemos contribuir con lo que buenamente podamos.

Debiamos empezar por reunirnos. Ya sé que muchas dirán que no son ellas las llamadas, porque no entienden de estas cosas; a estas les digo que como católicas tenemos que obedecer a nuestro Santo Padre que con amor nos manda y nos alienta a la unión.

Tampoco yo sé por donde debemos empezar, pero creo podremos contar con la ayuda del que con su artículo antes citado me ha animado a poner estos renglomes, y hasta al señor Beristain me atreveria a pedirle revise el censo electoral, que ya os habréis dado cuenta de la trascendencia que esto tiene y el poco tiempo que nos puede quedar, ya que tenemos la obligación de votar y así unidas sin color político prepararnos para la lucha.

Tenemos las casadas una doble misión: la de animar a nuestros esposos y defender a nuestros hijos contra el laicismo que quieren infiltrar en su corazón. Esto, madres católicas, por nada debemos consentirlo; antes unidas lucharemos frente

En la prensa de hoy me entero del nuevo crédito que el Gobierno concede para la sustitución de la enseñanza religiosa. ¿Vamos a ser nosotras las que en contra de nuestras conciencias consintamos y paquemos esas escuelas sin crucifijo y donde se inculcarán unas ideas tan contrarias a nuestra religión?

Deseando tengan buena acogida estas líneas, espera contestación,

La Última Tarifeña.

Tarifa 4-7-33.

LA NUEVA LEY SOBRE TE-NENCIA DE ARMAS

La Gaceta publica la ley sobre Tenencia de armas, en la cual se dispone:

«Articulo primero. El llevar sin licencia armas de fuego, fuera del domicilio, se considerará delito y se castigará con la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, a dos años de prisión menor, que se aplicará al prudente arbitrio de los Tribunales.

Artículo segundo. La tenencia de armas de fuego en el propio domicilio sin la guia o sin licencia correspondiente será considerada delictiva, y se castigará con igual pena que la señalada en el articulo anterior.

Artículo tercero. El depósito de armas de fuego será castigado con la pena de dos a cuatro años de prisión menor y multa de 1.000 a 10.000 pesetas, que se aplicará al prudente arbitrio de los juzgadores.

Se entenderá por depósito de armas de fuego la tenencia de más de tres armas de dicha clase en el propio domicilio o en lugar distinto del mismo, sin licencia, autorización o permiso para cada una de las referidas armas.

Artículo cuarto. En caso de reincidencia en los delitos definidos y penados en los dos artículos primeros se impondrá la pena de prisión menor de dos a cuatro años, y cuando el agente reincidiera en el delito castigado en el artículo tercero la pena será de cuatro a seis años de prisión menor y multa de 5.000 a 50.000 pesetas, sin que pueda esta agravante ser compensada con ninguna clase de atenuante.

Articulo quinto. Quedan exceptuados del concepto delictivo de los artículos lidades que en su día pudiera haber, y anteriores la tenencia y uso de armas de caza que no sean de cañón rayado, así como la tenencia de las de valor ar- en el mismo plan de sancionar a los tístico e histórico, siempre que se acre- «faltones», va a terminar con el papel dite que el poseedor no les da otro des- de multa que pueda haber en los estantino que el puramente artístico o colec- cos. cionista.

Artículo sexto. Los procesos incoados ta actitud de los ediles de la mayoria. por este delito se tramitarán en la forma que prescribe el título tercero del libro cuarto de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Artículo séptimo. Los autores de los delitos definidos y penados en esta ley deberán permanecer en prisión preventiva, salvo el caso en que el juez instructor compruebe la falta de peligrosidad del sujeto, atendiendo a las condiciones personales del acusado y a las circunstancias que concurran en el he-

Artículo octavo. A los condenados con arreglo a esta ley le serán aplicables los beneficios de la condena condicional, conforme a los preceptos del Código Penal vigente y de la ley de 1908.

Artículo noveno. En los casos en que se precise la entrada y registro en los domicilios se requerirá siempre mandamiento judicial.

Articulo adicional primero. Esta lev comenzará a regir a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta.

Artículo adicional segundo. Quedan subsistentes las disposiciones vigentes en cuanto no se opongan a lo establecido en la presente lev.»

De semana a semana

Tanto habiamos cacareado la frescura de julio, que al fin el hombre se ha sentido herido en lo más sensible, como mes del estío, y nos ha brindado unos dias de calor, que va no se puede dudar que estamos en pleno verano. Durante dos o tres días el sol se ha caido a plomo y nos ha hecho sudar de lo lindo, aunque aquí nos hacen sudar hasta en el rigor del invierno.

Al fin solucionose la huelga de los obreros del puerto, que ayer se reintegraron al trabajo, volviéndose a la normalidad.

La sesión municipal tuvo escaso interés. Todo se redujo a la aprobación de varias cuentas. La concurrencia de ediles no fué muy numerosa que digamos: dos, contando en esos dos al presidente. No sabemos que les ocurrirá ahora a nuestros concejales. Se conoce que nadie quiere cargar con las responsabini aun de segunda citación asisten a las sesiones. Claro, que si el alcalde sigue

Realmente que no comprendemos es-

Porque no obstante esta falta constante que semanalmente estamos registrando, con lo que muestran su disconformidad a cuanto hace el alcalde, después cuando han de votar cualquier propuesta, como la de elevar al Supremo el asunto de la lesividad, acuden todos a hacer el quorum... y hacerle el juego al alcalde v al segundo de a bordo.

Y nada más se nos ocurre comentar de lo sucedido en la semana, como no sea que según rumores, existe algún conflicto social en el campo y que la primera autoridad salió para allá a tratar de solucionarlo.

SANCHITO.

De broma y de veras

DIALOGOS DEL PUEBLO

¿Se ha enterado V., don Juan?

¿De qué se trata, don Pedro?

-Del famoso «pleito» del Ayuntamiento. ¿Qué le ha parecido a V. eso...?

Phss... Una plancha más, ¿qué le importa al mundo...?

¿Cómo que no importa?... Y los dineros que en ello se han gastado, ¿quien los paga, amigo?...

-Eso, ya se lo dirán a V. los del Avuntamiento...

¡Pero, si ellos dicen que van a seguir pleiteando hasta lo último...!

Eso, es cuestión de «gustos», amigo. Hay quien se dedica al «turismo»... con viajes pagados, ¿sabe?

Pero, ¿quién paga esos viajes? digo

Pues, «paice» que nosotros; los paganos de Tarifa...

Nosotros paganos, don Juan? ¡Si los que no quieren religión son ellos...!

Pues... por eso no lo pagan ellos! Eso no puede ser, don Juan!

¡Claro, que no puede ser! Y en cuanto vengan las primeras elecciones, verá V. que todo eso se va abajo. ¡De dos

«patás» nada más...!

¿Dos «na» más, dice V....?

¡Hombre!, es un decir... Pero, «en comer y rascar todo es empezar...»,

¡Digo! Desde mañana voy a entrenarme con un balón, don Juan...!

¡Y la de «patás», que yo tengo que dar, don Pedro...! 6 1 2 2 2 3 3

DE VIDA-INDIVIDUAL DE INCENDIOS-CONTRA ACCIDENTES



LA VUELTA AL PASADO

Ya están, lector, retrasados, (porque anda mal de jayeres el Concejo), los haberes de los pobres empleados.

Ya el funcionario que espera su haber el día primero, para pagar al casero, y al del pan, y a la lechera,

y tantas obligaciones como tiene todo hogar, se encuentra, al ir a cobrar, con que le dicen que nones.

Y ahora įvava usted hablando a cada proveedor, para que no haya temor y se le siga fiando!

Es un papelito; pero vo pregunto: si esto pasa con la gente de la casa zhabrá, para otros, dinero?

¿Cobra la Diputación? ¿Se satisface al Estado lo que es legal y obligado? ¿Se cumple la obligación con el Banco? ¿Está al corriente la cuenta del alumbrado? Las boticas ¿han cobrado? ¿No hay ningún pago pendiente?

Hacemos estas preguntas, porque ya vemos volver aquellas «glorias» de ayer, a buen paso, y todas juntas.

Vemos al ayuntamiento por las trampas agobiado, segunda vez embargado en el noventa por ciento;

disfrutando la ventura que hace un decenio llevó (y que, por cierto, arregló

la ominosa Dictadura);

y sacando, bajo cuerda, las cuatro perras que cobra, para ir trampeando... ¡Qué obra la de estos hombres de izquierda!

Han hecho dos presupuestos de a tres millones de reales, sin obras municipales y con gastos muy modestos;

no han dado, de su gestión, cuentas al pueblo que paga, y hoy está claro que amaga una grave situación.

Yo no sé si habrá cobrado sus pesetas, el alcalde, o si trabaja de balde hasta que esto esté arreglado.

Tampoco sé si el dinero de autos, becas y demás, se queda, por ahora, atrás, o cobrará lo primero.

Pero sé que el lance es gordo, para que, ante la opinión, después de este tropezón, ningún edil se haga el sordo.

¿Se puede esto consentir o ha llegado ya el momento de que nuestro ayuntamiento se resuelva a dimitir?

Si en dimitir no consiente, hav que ir al gobernador, y pedirle, por amor de Dios, que quite a esa gente.

Que quite a esos «geniales» y que les obligue a dar cuentas...

¡Acaso hay que hablar de responsabilidades!

CALAINOS.











en nuestro pueblo, y a lo elevado de las te). rentas de la Casa ducal de Lerma, factor importantisimo en la decadencia de la vida local. Hacia el autor del artículo un detenido estudio de las causas de decadencia de nuestro pueblo. Ha pasado el tiempo y merece aun de atención aquel sugerente trabajo de prensa, mesurado de forma y fortísimo de fondo, en el análisis de tema tan importante.

Un edicto de la Alcaldia vemos reproducido en este número de hace cinco años. Edicto, muy interesante por cierto, en el que se concedía una «amnistía recaudatoria» en cuanto al apremio de cobranza y ejecución de créditos a favor del Ayuntamiento, siempre que pagasen los morosos dentro de todo el mes de agosto aquel y a partir de la publicación de la medida favorablemente comentada.

A tal propósito decia nuestro Alcalde: «Entre los muchos y más elementales deberes de los alcaldes, se halla sin que ello pueda ofrecer duda, el de conseguir usando de las facultades que las leyes le conceden, que los ingresos consignados en el Presupuesto municipal, tengan la debida más que recoger en esta sección del pasaefectividad dentro de los plasos normales do.

Con el título de «Sugerencias» apare- al efecto establecidos. Y si de tal deber se ció en aquel número un interesante artí- olvidaran y de tales facultades hicieran culo sin firma, debido sin duda a don Car- dejación dificil les sería, por no decir imlos Núñez, director a la sazón del perió- posible, el atender y satisfacer con la debida puntualidad las obligaciones muni-Fustigaba fuertemente al absentismo cipales». (Sin comentarios para el presen-

> Por la Acción Social Agraria se había adquirido en una provincia Española 600 hectáreas de terreno para parcelarlas entre 24 colonos. Este terreno era de labor, pasto y monte. Entonces no había reforma Agraria pero por lo visto se hacia ya algo efectivo en la materia. Costó la finca 460.000 pesetas. Reforma Agraria no habría, pero dinero parece que sí, pues el hecho es auténtico y aconteció en Pinillos de Palendos, pueblo de Segovia.

He aquí un botón auténtico y real de labor social pura.

La sesión municipal careció de interés; no así las manifestaciones del alcalde, bastante amplias aquella semana.

La casa constructora del Puerto había traido la locomotora para el transporte de materiales de la cantera a la playa.

Estuvo en Tarifa un arquitecto del Ministerio de Instrucción Pública para informar sobre el emplazamiento de los Grupos Escolares que hoy tenemos.

Y hasta la semana próxima no tenemos

eliminando a todos los enemigos de la Religión.

Eso tiene que cocerse en el cacharro cerebral de un ateo fanático, tan falto de cultura como sobrado de sectarismo y de malas ideas.

Coincidiendo con la llegada del nuevo interventor municipal, que está dando muestras de ser un funcionario celoso y conocedor de sus obligaciones, advertimos la plausible innovación de publicar por edicto el estado de Caja y cuentas del mes anterior.

Vaya nuestro aplauso. Y al mismo tiempo recordamos que Unión de Ta-RIFA, consciente de la misión que incumbe a la prensa local, está siempre dispuesta para publicar esos datos, si mensualmente quieren enviarnos copia del edicto, a fin de que pueda conocerlo y examinarlo cómodamente toda la población.

Por cierto, que nos ha asombrado un poco leer que hay en la caja municipal 25 mil y pico de pesetas.

Que debe haberlas, no nos cabe duda. La palabra del señor Ramos es garantia sobrada para nosotros.

Pero ¿las había, efectivamente? Porque, en este caso, no nos explicamos que un Ayuntamiento medianamente dirigido ponga su crédito a merced de las hablillas de la gente, dejando en suspenso el pago a los empleados, hasta el dia 3 o el 4, en vez de pagarles el 30 de junio, según costumbre inveterada.

Y una vez que se ha pagado a la burocracia, esperamos saber que se ha pagado también a la fábrica de luz ese piquillo de cuatro meses de alumbrado público; y a las farmacias titulares, la trampa que habia con ellas. Y asi sucesivamente.

En Sevilla y otras poblaciones, han llegado va resueltos, los expedientes de los empleados perseguidos inicuamente en agosto último.

Y quisiéramos saber qué hay de los de Tarifa; porque al cabo de un año de

ESTUDIO FOTOGRAFICO

acuda al nuevo Salón-estudio, sito

MANUEL ROMERO

plazos y al contado.

MORRALLA

Algunos de los que fueron accionistas del hoy quincenario papel higiénico, nos han indicado discretamente, con cuánto gusto verían que suprimiéramos sus nombres de la «lista» cuya publicación anunciamos.

Con tánto gusto acogemos las indicaciones de referencia, que dejamos en suspenso la inserción. Nos basta ver cómo va reaccionando la gente, y cómo ja en cuanto se mueven. se va haciendo cargo de que es una táctica suicida el dar armas al enemigo obreros, que tienen sentido común de para demoler los fundamentos de la so-

tra casa con las porquerías y blasfemias de su inmoral publicacioncilla, arremete contra vuestros intereses, cuando no es contra vuestra misma persona.

Durante una de las noches de huelga, unos «graciosos» se han entretenido en deshacer a pedradas los azulejos de la calle Reves Católicos.

Los politiqueros que enseñan la ore- Si desea hacerse una bonita foto,

Porque eso no se les ocurre a los en calle de la Luz, número 13, de sobra para comprender que nada tienen que ver con su pleito aquellos gran- Centro de ampliaciones y cuadros a Y sobre todo, que el enemigo no lo des monarcas del siglo XV, cuyo único

honradas aseveraciones, etc., etc.

Es asunto que interesa a unos y otros. que mantengan semejante iniquidad?

huelga forzosa, va va siendo razón de A las victimas, porque termine cuanto das las energías y todas las fuerzas, que se reparen aquellas lamentables ge- antes su injusta persecución. Y a los que deonadas del que fué atropellado «por- así abusaron del poder, porque el día que tenía una colocación en casa de un de las reparaciones llegará, y no morirá hermano del cacique», o porque era ca- de viejo el que no lo vea. Y ¿han pensatólico, hombre de orden, y veraz en sus do los que votaron aquellas cosas, en lo que les va a costar cada dia y cada hora

Obrerismo, sí. Política, no

Los obreros del puerto declararon la para que los obreros se administren y huelga porque aspiraban a ser llevados se gobiernen por si, como tales obreros, en tren hasta la cantera, alegando la exce- sin entrometidos oficiosos, que van bussiva distancia. La empresa concesiona- cando cuotas para el centro, o votos paeconómica.

No conocemos los datos del pleito que se ventila, con la precisión necesa- que de tales intromisiones el obrero tereses tan respetables, los de una y otra parte, que si la cooperación de la prensa puede ser útil para esclarecerla y contribuir a una solución de concordia v mutua satisfacción, dispuestas se hallan nuestras columnas para acoger aquellos escritos que a ese fin contri-

Frente a la campaña que han intentado hacer en la sombra algunos individuos, tenemos que decir a los obreros que ahora, como siempre, nos tienen a su lado contra toda iniquidad y contra toda injusticia, parta de quien parta. Como en la huelga anterior, como en la de las conserveras... como todos sabemos, como a raiz de las múltiples detenciones arbitrarias de trabajadores que se han registrado en Tarifa de dos años a esta parte, nosotros tomaremos a nuestro cargo los intereses del pobre, siempre que se le quiera atropellar.

La historia de Unión de Tarifa, como puede comprobar todo el que quiera, repasando nuestra colección, es de conslos políticos profesionales, que jalean al pueblo cuando lo quiere emplear como instrumento para trepar, o para molestar a los enemigos, y lo tritura sin piedad cuando no les hace falta, o se permite opinar por cuenta propia, nosotros podemos gloriarnos de un historial limpio, en que jamás tuvimos que ponernos enfrente del trabajador.

perdonan los alquilones del liderismo y lo y envenenarlo. los trepadores políticos, que quieren

ria se negaba, alegando imposibilidad ra su cacicato, o pedestal para sus politiquerias.

Nosotros luchamos contra éso, porria para dar una opinión; pero son in- nunca sale ganando, y muy a menudo pierde; pero cuando llegan las de perder, el trabajador se estrella sólo, porque para entonces, los cucos, los vividores politiqueros, ya han tenido buen cuidado de quitarse de en medio, y a veces-ja tánto llega su frescura!-o se echan a los pies del gobernador, hablando de que los obreros son levantiscos, verdaderas fieras, o se van a cazar campesinos fugitivos, para entregarlos a la autoridad. Y jquién sabe si los pobres comprometidos, no han hecho otra cosa que poner en práctica las doctrinas que les había predicado el mismo que fué luego a hacer el papel de Judas!

¡Políticos, no! Obreros, si. Y los obreros, cuando tienen desavenencias con una empresa, no se van de noche a pintorrear letreros disparatados en las casas de vecinos que nada tienen que ver con el pleito; ni mezclan a los «cavernicolas», con cosas que nada tienen que ver con las ideas. Ni se vuelven contra un periódico que les ha defendido siempre, cuando los insultaba, los encarcelaba y los perseguia la misma gente que tante defensa de los humildes. Frente a ahora quiere darlas de redentora del proletariado.

Esas cosas no las hacen los obreros. Todo éso lleva la marca de fábrica de los fracasados, que cuando se ven perdidos por su desastrosa actuación, abandonados de todos, y al pueblo desengañado y harto de ellos, aprovechan cualquier movimiento legitimo de los obreros y legitimo es el pleito pendiente Nuestra lucha-y es lo que no nos para meterse ellos por medio, y desviar-

Hombres que fueran de buena fe, a sinas nuestra lucha ha sido siempre inútiles violencias, y concentraria to- contrario, se podría muy bien resentir

para defender el ideal que se busca. ¿A qué echarse encima inútilmente la opinión y restarse simpatia? ¿A qué exponer a los huelguistas a un desagradable tropiezo con agentes de la autoridad? ¿A qué desperdigar energias en tonto? Esto pensaria un defensor «verdad» del obrero; pero los politiqueros van a su avio, y procuran que un movimiento nacido honradamente de una aspiración justa en principio, dé la sensación de haberse desnaturalizado; porque es una hoguera que ellos remueven para asar sus sardinas.

Y esto no debe ser. Adelante los obreros, en busca de todo el bienestar que legitimamente puedan adquirir. Pero atrás la polilla funesta y alevosa de los politiquillos zurdos. Politiquillos que quieren llevar a los obreros a esa ridiculez del socialismo, del que han renegado ya, desengañados y hartos, todos los trabajadores de España, porque no quieren servir de pedestal a ningún vividor.

CANELADAS

No seria yo el que se atreviera a decir que España es católica. Por poner en boca de un personaje de una de sus obras esta frase, le costó a la ilustre escritora Pilar Millán Astray nada menos que quinientas pesetas. España es, pues, un pais laico, completamente laico. Laico su Estado, laicos sus gobernantes, laica su Hacienda, laico el ambiente que se respira, laica su moneda. Porque el dinero que circula hoy por España, en cuanto llega a la Caja oficial se convierte en dinero laico. Podrán no serto los contribuyentes que lo sueltan, pero el dinero, si.

De ahi no tiene nada de extraño que el Gobierno coga, así como quien no quiere la cosa, unos veintiocho millones v se los gaste en fundar escuelas laicas, aun cuando al mismo tiempo los padres de familia que han contribuído para reunir esa cantidad, intenten, en uso de un perfecto derecho, sostener otras escuelas donde se eduquen sus hijos como a ellos los educaron.

Antes, cuando el Estado era católico. v algún menesteroso se acercaba a implorar un socorro, no se tenia en cuenta cuales eran sus confesiones religiosas. Hoy, sin embargo, se da el caso de que para ser socorrido, sea preciso antes hacer ostentación de un laicismo, engañar a las masas obreras y campe- defender el interés obrero, evitarian aunque este laicismo no se sienta. De lo el pedestal donde se sostiene el régimen no obstante que en un ayuntamiento, jo y el propio representante en ésta de imperante. Si como cosa lógica se in- cuyo dinero que ellos llaman laico, pe- «Construcciones y Pavimentos», que hoy terpreta que el señor Albornoz, actual ro que han aportado los católicos, se le mismo ha salido para Málaga, de donministro de Justicia, pueda ser presidente del Tribunal de Garantías, con lo que resulta que el señor Albornoz será licos o no católicos; podrán ser más o juez y parte, en muchos asuntos que a la consideración de dicho Tribunal hayan de someter los españoles, esto es lógico también. Nada, pues, tiene de particular que si España es un país laico, sus gobernantes laicos, y el dinero laico, este dinero debia de ser única y exclusivamente para quienes laicos se hagan llamar.

Llega hasta el que esto escribe el rumor de que una pobre mujer fué hace unos días al alcalde en demanda de un socorro. Su situación era precaria, y antes que mendigar una limosna de puerta en puerta, se fué donde existe la obligación de amparar al necesitado. La mujer en cuestión, que como todas las mujeres españolas tiene la debilidad de ser católica, y muy al contrario de avergonzarse de ello, muestra a todo el mundo su religiosidad, llevaba colgando del pecho un crucifijo, cosa que crevó no tenía por qué ocultar al presentarse ante la primera autoridad, por cuanto que la libertad de conciencia es una cosa de las que hoy más se cacarea. Aquella mujer católica en un Estado laico, que no quiere decir que sea antirreligioso, ni mucho menos, se creyó en el derecho del socorro oficial, para de momento remediar la triste situación de los suyos; de participar en una infima parte de ese dinero conque contribuyen a llenar la Caja Municipal los católicos. Pero esa mujer que liberalmente interpretó que el Estado no tiene religión y que todos los españoles tienen el mismo derecho ante la ley, se sorprendió grandemente-según dicencuando oyó de labios de la primera autoridad que ¿cómo ella católica se atrevia llegar a solicitar un socorro de un Ayuntamiento laico, y que por qué no se dirigia a cierto casino de la ciudad, donde sus socios eran buenos cristianos?

Con ello se demuestra dos cosas: que solo los laicos tienen derecho a percibir cualquier alivio del presupuesto, y que los católicos están fuera de la ley y del amparo oficial.

cer que era necesario que se confec- ta ha prometido atender de aquí a fin cionaran dos presupuestos: uno para de mes. Según parece, lo principal es el los laicos y otro para los católicos. Por- aumento de jornal a todos los obreros que ¿con qué derecho se encuentra el de dichos trabajos, lo que han prome-Gobierno a disponer del dinero de es- tido gestionar a la vez del ministerio de libros que el público desee, los

niega a quienes profesan esta religión. de proseguirá su viaje hasta Madrid.

Los socios del casino podrán ser catómenos republicanos, pues es una sociedad recreativa que no tiene matiz politico los hay de todos colores; lo que no pueden ser es el blanco donde el alcalde mande a los menesterosos para que los socorran, como si esos socios, como todos los demás ciudadanos, no contribuyeran a sostener el presupuesto municipal, donde se incluye los socorros que a los pobres tiene el ayuntamiento la obligación de facilitar, como así el gasto de representación que el mismo alcalde se ha asignado.

Habrá quizá quien se asombre y ponga en duda este caso como inverosimil en un régimen donde impera la libertad y la democracia. A mi no me sorprende ni causa espanto; sobre todo a lo que aqui se refiere.

Porque nuestros superhombres creen firmemente, más o menos equivocados, que los católicos no tienen derecho ya a la vida en España, porque España es un país laico, completamente laico, aunque sus habitantes, si no todos una inmensa mayoría, sean católicos.

K. NELITA.

Se soluciona la huelga de los obreros del Puerto

Al fin ha sido solucionado el conflicto planteado con la huelga de los obreros del puerto.

Después de dos reuniones habidas entre el Delegado del Trabajo, que de Cádiz vino a tal efecto, el representante de la Contrata y los obreros, el jueves al medio día quedó solucionado el asunto, entrando el viernes por la mañana todos los obreros al trabajo.

Según nos informamos, la casa contratista ha accedido al fin a lo que pleiteaban los obreros de la cantera, cual es el abono de una peseta en el jornal, por coger dicho trabajo fuera del radio de la población, quedando pendiente para abonar a fin de mes los dias perdidos durante la huelga.

A la vez se han hecho otras peti-Puesto en este plan, hay que recono- ciones por los obreros, que la contratos últimos para crear escuelas laicas, Obras Públicas, el Delegado del Traba- puede pedir en la imprenta de

Mucho nos congratulamos que al fin se haya podido encontrar solución a esta huelga, la que según rumores y de no haber sido hallada aquélla hubieran secundado los demás gremios de la localidad. Con ello quedan satisfechas las aspiraciones de los obreros de la cantera, al par que se ha dado un corte al conflicto que cada vez se agudizaba y tomaba caracteres más graves. Felizmente Tarifa vuelve a su estado de normalidad de siempre, siendo de desear que igual que esta concesión por parte de la casa contratista del puerto, obtengan los obreros el jornal a que en justicia aspiran, para lo que, como ya decimos, se hacen las gestiones necesarias cerca del Estado.

NOTAS DEPORTIVAS

El domingo se jugó en el campo del Molino de Viento, el partido anunciado entre la Unión Tarifeña y el Betis F. C.

Triunfó el último equipo que se apuntó dos tantos contra uno que marcó la Unión Tarifeña.

No obstante debemos aclarar que el segundo tanto del Betis, fué marcado con la mano por el extremo izquierda.

Vida Municipal

Bajo la presidencia del primer teniente de alcalde y con la asistencia de un solo edil, se celebró sesión municipal anoche viernes.

Aprobada el acta de la anterior, se pasó al orden del día donde figuraban varias cuentas, que fueron aprobadas.

Una de 40 pesetas por alquiler de automóviles a Algeciras y La Peña, con motivo del viaje del ministro de la Gobernación.

Otra de 37 pesetas, por arreglo de una máquina de escribir.

Relación de socorros a pobres de tránsito, que importa 43'75.

Alquiler de un automóvil a Cádiz con una comisión de este ayuntamiento, pesetas 125.

Correspondencia postal y telegráfica, excepta de franquicia, 143'50.

Suministro para la Cantina escolar, 574'83.

TODOS los periódicos, diarios y



BODA

El pasado lunes por la tarde tuvo lugar en el oratorio particular de los señores Jiménez González (don Ramón) en su casa solariega del Puerto de Santa Maria, el enlace matrimonial de su hija Eugenia, con nuestro distinguido paisano don José Maria Núñez y G. de Polavieja.

La novia señorita Eugenia Jon Edez Guernica, bella muchacha poseedora de supremas dotes de belleza y distinción, vestia elegante traje blanco «crepé satin», y el manto de desposada era llevade en su cola por la hermana de la novia señorita Concha Jiménez Guernica, acompañada de su prometido el joven comandante de Infanteria de Marina don Camilo González, que vestia uniforme de gala del Cuerpo a que pertenece.

Actuaron de padrinos doña Caridad G. de Polavieja viuda de Núñez Revnoso, madre del novio, y don Ramón Jiménez y González, padre de la novia.

Como testigos firmaron el acta matrimonial, por parte de la novia, su tio don José Jiménez González, su hermano don Eduardo Jiménez Guernica, y don Enrique Pérez Naharro, coronel de Infanteria, y por parte del novio, su hermano político don José López-Cuervo, su tio don Antonino G. de Polavieja, v sus primos los señores de Núñez y Manso (don Carlos v don Joaquín).

Terminada la ceremonia nupcial, en la que ofició el culto sacerdote señor Fontadez, pasaron los invitados, en número de un centenar, al comedor principal de la Casa y a los jardines, donde se sirvió espléndido lunch rociado con las mejores marcas de soleras y licores de la razón social Jiménez-Varela.

Una excelente orquesta interpretaba selectas composiciones durante las horas tan agradablemente pasadas en la suntuosa morada de los señores de Jiménez González (don Ramón).

A las ocho de la noche, ya en traje de viaje, salieron los recien casados, en automóvil para Algeciras, donde pasarán los primeros dias de luna de miel, para continuar a Roma y otras pobla-

9999999999999999999999999999999999

Antes TRUJILLO TRUJILLO Ahora

ciones de Italia. Antes de salir del Puerto la gentil pareja, visitó a la Augus- marchó a Sevilla don Eduardo Crespo. ta Patrona de dicha ciudad, Nuestra Señora de los Milagros, ofreciéndole el ramo de flores que llevó la novia durante la ceremonia nupcial.

Nuestra cordial enhorabuena a los ya señores de Núñez Polavieja.

➢ GACETILLAS

BAUTIZO

Por el párroco de San Bartolomé en Sevilla, celoso sacerdote don Rafael Galán, le ha sido administrado el Sacramento del bautismo al recien nacido hijo de los señores Núñez y Manso (don Carlos) en la iglesia filial de San Esteban de dicha población. Se le impuso al neófito el nombre de Juan María y fué apadrinado por su tio don Marcos y su hermanita Carlota Núñez Moreno de Guerra.

La cristiana ceremonia se celebró en la intimidad de la familia.

OPERADAS

Por el doctor Dominguez Díaz, de Cádiz, le ha sido practicada una operación quirúrgica a la señora doña Antonia Pérez, viuda de Romero.

También le ha sido practicada una delicada operación quirúrgica por los doctores don Francisco y don Fernando Romero Pérez, a la señora doña Maria Fernández, esposa de nuestro estimado amigo don Jerónimo Romero Oliva.

Felizmente el estado de ambas pacientes no ofrece serios cuidados.

NUEVA SASTRERÍA

Se ha insfalado en esta ciudad, en la calle Colón junto a la tienda La Africana, el acreditado sastre de Algeciras don Adolfo Barrios.

SUFRAGIO

El jueves 20 del actual se celebrará en la parroquia de San Francisco, misa solemne de réquiem que será aplicada por el eterno descanso de doña Josefa Alba Gómez, al cumplirse el segundo aniversario de su muerte.

PERDIDA

Se ha extraviado un monedero de administración, será gratificada.

VIAJEROS

Acompañado de su distinguida familia ha llegado de Madrid, para pasar temporada entre nosotros, don Joaquin Abreu Herrera.

Regresó de Gibraltar don Antonio Jiménez Alba.

-Acompañado de su esposa e hija

Llegó de Málaga don Miguel Coll Pascual.

En viaje de negocio estuvo en ésta don Joaquin Roncal, inspector de la Compañia de seguros L'Abeille.

Regresó a Puebla de la Calzada don Francisco Romero Pérez, culto médico de dicha población.

Con su distinguida familia estuvo en Cádiz, regresando nuevamente a Algeciras, don José Sánchez Martínez.

Marchó a Madrid don Carlos Des Allimes.

De Facinas saludamos a don Antonio Cabeza Ruiz.

Con su distinguida familia estuvo en esta, de Gibraltar, don Fernando L. Ruggeri.

Marchó a Madrid para tomar parte en las oposiciones para Auxiliares de oficinas de la Subsecretaria de la Marina Civil, el joven don Fernando Acuña Rojas.

De Cádiz llegó don Manuel Benitez, acompañado de su tia doña Maria Jose-Duarte.

A Ceuta ha marchado la señorita Ana Conejo Guerrero.

Estuvo en ésta, el conocido sastre de Algeciras, don José Saavedra Tru-

De la misma plaza saludamos a don Alfredo Nieto, dueño de la sombrereria «El Sevillano».

De Sevilla ha llegado la bella señorita Flora Moro Fuentes.

De Algeciras estuvo en ésta, el Notario don Ignacio M.ª Beristain.

HORARIO

de las oficinas y centros oficiales para el servicio del público.

Ayuntamiento: De 10 a 14.—Coman-DANCIA MILITAR: De 10 a 14.—JUZGADO Municipal: De 11 a 13.—Ayudantía de Marina: De 9 a 13.—Telegrafos: Dias laborables, de 8 a las 20. Domingos y dias festivos, de 9 a 12, y de 17 a 19.-Estación de Teléfonos: De 8 a las 22. Banco Español de Crédito: De 9 y 30 a 13 y 30.—Correos: Giros postales, de cuero, conteniendo metálico y tres lla- 8 y 45 a 9 y 50. Certificados, de 9 y 45 ves. La persona que lo entregue en esta a 10 y 15 y de las 14 a 14 y 15. Caja postal de ahorro, de 11 y 30 a 12. Lista y reclamaciones, de 12 a 12 y 30.

IMP. DE M. RUFFO.-TARIFA.

L'ABEILLE

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Seguros sobre la Vida, Individuales, Responsabilidad Civil, Incendios, Robo, Cristales. Accidentes del Trabajo en la Industria, Agricultura, Tripulaciones de Pesca, Domésticos y Chauffeurs. Automóviles, Caballos, carruajes, etc.

Agente para Tarifa y Facinas: F. Terán

LIBERTAD, 14. - Teléfono, 96.

Si desea V. impresos bien hechos y a precios muy económicos, no vacile y encárguelos a



M. RUFFO. = TARIFA

Tarifa de anuncios

Precios por inserción concertada para un mes, como mínimo, sujetándose a los cuatro o cinco números que a cada mes correspondan.

Esquelas de defunción, Aniversarios, neticias de pago y anuncios intercalados en texto, a precios reducidos y convencionales.

Consulte precios para sus anuncios a UNIÓN DE TARIFA

ું તેમ ત્રીય ત્રીય

Pedro Domecq y Compañía:

Vinos y Coñac

JEREZ

Agente General en la Provincia de Cádiz:

Don José Manuel Domecq Rivero

PEDID SIEMPRE "MACHARI



BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital 100.000.000 de pesetas.--Domicilio social: Alcalá, 14.-MADRID. SUCURSAL DE TARIFA

Cuentas Corrientes en pesetas y moneda extranjera.—Consignaciones a Vencimiento fijo.—Operaciones de Bolsa. Descuento y cobro de letras y cupones, — Giros y cartas de crédito. — Concesiones de créditos con garantía. — Custodia de Valores. — Informes.

Caja de Ahorros. = Intereses que se abonan: $3\frac{1}{2}$ por 100. Libretas, máximum, 25.000 pesetas. Cuentas corrientes a la vista con un interés anual de 2 por 100.

Consignaciones a vencimiento fijo. = Tres meses, 3 por 100. — Seis meses, 3'60 por 100. — Un año o más, 4 por 100.

HORAS DE CAJA, DE 9 Y 30 A 18 Y 30.

GLICERIO PÉREZ

Bollullos del Condado (Huelva)

VINOS DE MESA SOLERA MARY ANIS SANTA CRUZ

Fábrica de Mosáicos

SEVILLA, Rioja, número 7.

PUERTO REAL, Pasco del Muelle.

Viuda de JOSE MI

Materiales de Construcción **Artículos Sanitarios** Pidanse Catalogos y Notas de Precios

Llave

Almacén de

Ferretería y Quincalla

Sucesores de Baras Hermanos y Comp.

Federico de Castro (antes Cuna) 45, 47,

51, 53 y 55 .-- SEVILLA.

Gran surtido en herrajes de Construcción y Herramientas para Artes y Oficios, Maquinarias, Correas de transmisión, Grifería y demás accesorios para Máquinas de vapor, Cuchillería en general, Batería de cocina en aluminium, Hierro fundido inoxidable, Hierro esmaltado, Hierro batido y toda clase de utensilios para menaje de casa y cocina.—Depósito de las Escopetas de DON VICTOR SARASQUETA, DE EIBAR y venta de toda clase de armas de fuego de las marcas más acredita de toda clase de armas de fuego de las marcas más acredita-das. - Artículos sanitarios. - Cuartos de Baño. - Líquido VISCO re tova for de muebles.

Hotel Simón Sevilla



RECEPTOR 2511 ENCHUFABLE A LA RED ALTERNA



El mejor del mundo. Un solo mando. Control de volúmen. Ondas cortas y largas. Toda Europa en alta voz. Pago: en uno y en dos años. Garantía: Es un producto de la fábrica PHILIPS. Venta exclusiva en la CASA ULTRARRA-DIO. Calle Barcelona, número 2.—SEVILLA, Teléfono, 23.172.





Venta de toda clase de material "RADIO"

¿Ha visto usted el nuevo

CHEVROLET?

Esta es la pregunta que hoy hace todo el mundo.

Si todavía no ha visitado nuestro salón de exposición, no deje de hacerlo enseguida, y será un entusiasta más de este coche, en el que sólo el precio y el peso es en lo que se diferencia de un gran coche de lujo.

Frenos a las cuatro ruedas. El chasis 10 cms. más largo. Amplias carrocerías Fisher. Nuevas líneas. Nuevos colores.

Y el precio siempre bajo.



Fabricado por General Motors

Concesionario en la provincia:

MANUEL CAMACHO

Exposición, San Francisco, 37.

CA MIZ

Múgica, Arellano y Comp.

JEREZ: Antonio Vico, 28. SEVILLA: Francos, 27.

REPRESENTANTE EN TARIFA:

MAQUINARIA AGRÍCOLA TRACTORES Y SEGADORAS "DEERING"

Trilladoras "RUSTON"

BRABANES "MELOTTE" ARADOS "BACHER"

Cultivadores "PLANET"

JOSÉ GARCÍA GARCÍA.